

## Ética como pilar de la educación

### Ethics as an Educational Pillar

*Balbina Araujo\**, *Dulce Guerra\*\** y *Idania Sansevero de Suárez\*\*\**

#### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el papel de la ética en relación con la promoción de la condición humana y cuáles instrumentos permiten hacerlo con márgenes de libertad, responsabilidad y compromiso ante la sociedad tomando en cuenta los aportes del biocentrismo y la comunicación. El proceso metodológico se desarrolló tomando en cuenta el análisis documental de los enfoques teóricos referidos por Habermas (1991), Delors (1996), Maturana (1997), Barrera (1999) entre otros, concluyendo que el hombre es un individuo emocional y espiritual pero es social y por ello, la comunicación busca el entendimiento y el consenso racional siendo fundamental desarrollar estrategias de sensibilidad social, partiendo de la acción educativa bajo el paradigma biocéntrico

**Palabras clave:** Paradigma, biocentrismo, educación, ética, comunicación.

#### Abstract

The following research had as its objective to determine the role of ethics in relation to the promotion of the human condition and to determine which instruments facilitate this promotion within the boundaries of freedom, responsibility and social commitment, and at the same time consider the areas of bio-centrism and communication. The methodological process was developed taking into account documentary analysis of the theories referred to by Habermas (1991) Delors (1996) Maturana (1997) Barrera (1999) among others, which conclude that man must be considered as an emotional and spiritual being, but at the same time social, and for this reason communication searches for rational understanding

---

Recibido: Septiembre 2002 • Aceptado: Junio 2003

- \* Magíster en Pedagogía. M.Sc. en Orientación Educativa. Profesora contratada de la Maestría en Gerencia Educativa de la UPEL. Zulia.
- \*\* Magíster en Planificación y Administración Educativa. Profesora Agregada. Escuela de Educación. Jefa de Cátedra del Área Didáctica. Investigadora. Universidad "Dr. Rafael Belloso Chacín"(URBE).
- \*\*\*Magíster en Pedagogía. Profesora Titular. Departamento de Tecnología y Práctica Educacional. Investigadora adscripta al CEPID y al CONDES. La Universidad del Zulia.

and consensus. Therefore it is essential to develop strategies of social sensibility, based on educational action within a bio-centric paradigm.

**Key words:** Paradigm, biocentrism, education, ethics, communication.

## **Introducción**

La educación como proceso generador de la transformación del ser humano no ha podido estar a la par con los avances científicos y tecnológicos impulsados a través del tiempo donde el hombre en su deseo de lograr la excelencia ha realizado un gran esfuerzo para innovar. Los educadores, a pesar de estar conscientes que deben promover una nueva cultura científica, no han logrado convertirse en agentes propiciadores de dicha transformación.

La desvinculación entre la ciencia, la tecnología y la educación ha sido un obstáculo para formar al hombre que se pretende en este mundo globalizado y holístico, teniendo como factor determinante la crisis de valores generada en la sociedad, por la falta de relación de las posiciones teóricas del deber ser con la práctica.

Esta situación, ha incidido en el comportamiento del hombre, en su acción ética con respecto a lo exigido y pretendido por la sociedad, dejando a un lado la responsabilidad y el compromiso que debe asumir para mantener la vida por sobre todas las cosas.

Este desorden, manifestado a través de los diferentes conflictos sociales, morales y culturales generó un análisis acerca del antropocentrismo, evidenciando la acción destructiva y agresiva del hombre sobre la naturaleza y por ende sobre sí mismo, situación que exige reflexionar acerca de cuál es la nueva visión que se presenta con el paradigma biocéntrico, de manera que pueda lograrse la responsabilidad, creando una conciencia conectada con el equilibrio de la vida, procurando que la ciencia sea un saber de integración y no de intervención, como hasta ahora se ha venido considerando.

En tal sentido, es preciso reflexionar acerca de cuál es el papel que tiene la ética en la crítica racional sobre los valores aprendidos en el hogar, la escuela y la sociedad, relacionados con las convicciones enraizadas y planteadas en el sistema de creencias y normas morales del hombre en su proceso de crecimiento. Es aquí donde la educación y la ciencia pueden contribuir al cambio de un paradigma antropocéntrico a otro biocéntrico, para promover la idea de desaprender lo aprendido, transformando la ciencia para los humanos, para resaltar que el hombre no es dueño de la naturaleza, es parte de ella, y como tal debe potenciar su valor para integrarse e interactuar con la misma.

Cabe destacar entonces ciertas premisas acerca de la ética con respecto a la educación, planteando: ¿Cuál es el papel que juega la ética en relación con la promoción de la condición humana? ¿Le ha dado la ética instrumentos a la educación para promocionar la condición humana con márgenes de libertad, responsabili-

dad y compromiso ante la sociedad? ¿En este nuevo paradigma biocéntrico, cuál es la acción de la comunicación y la educación?

Al tomar en cuenta estas premisas es preciso resaltar en este estudio el papel de la ética en la educación, estructurándolo en tres aspectos: la ética y su relación con el biocentrismo, con la comunicación y la educación.

## **1. Ética y biocentrismo**

Cuando se reflexiona acerca de la ética en cuanto a los valores, deberes y obligaciones, se está involucrando al hombre con su medio y se mide según se cumpla el ejercicio de la crítica racional sobre los valores recibidos, que los convierte en algo que se puede justificar ante sí mismo y ante los otros.

En estos tiempos de crisis: moral, social, económica, pública y existencial, debe encontrarse un punto óptimo de equilibrio para revisar y superar los supuestos antropológicos habituales, dándole responsabilidad al hombre frente a la naturaleza.

En ese mismo orden de ideas, tomando en cuenta los avances científicos y tecnológicos que se han dado en nuestra sociedad en el transcurso del tiempo, se manifiesta una incidencia en el comportamiento del hombre, de su conducta de sus valores, evidenciados en su desenvolvimiento en la sociedad y en la manera como hace uso de la naturaleza, que al ser sinceros, no ha sido bien tratada y valorada.

Este comportamiento egoísta del hombre fue establecido por el paradigma antropocéntrico que se basa en el uso que el hombre le da a la naturaleza para que ésta le sirva y en ese proceso la ha ido destruyendo, sin pensar en su importancia y en la necesidad de mantenerla, de allí que este paradigma ha sido criticado y ampliamente discutido por estar centrado en el mal entendido “progreso” científico técnico.

Desde el punto de vista filosófico es importante crear una convicción distinta que permita valorar a la naturaleza y a la vida que en ella se desenvuelve, surgiendo el paradigma biocéntrico, el cual supone que la vida sólo se originó en la tierra y por ello debe tenerse interés en protegerla.

En tal sentido, el biocentrismo busca la sustentabilidad, haciendo hincapié en el principio que permite extraer la cualidad trascendental del ser humano, es lo que da la vida, por ello se necesita con rigor insolente y al mismo tiempo sensible, no caer en un falso objetivismo biologista, pues cuando se habla del principio de la vida, se hace referencia a algo preciso, a funciones universales, a formas de vinculación, a desarrollo evolutivo, y por ello el biocentrismo está integrado con la cultura y el ejercicio operacional en la educación.

Este principio sitúa el respeto a la vida como centro y punto de partida de todas las disciplinas y comportamiento humano, concibiendo el universo como un gigantesco holograma vivo.

Con base en esto, es importante poder expresar que la desconexión de los seres humanos con respecto a la matriz cósmica de la vida ha generado, a través de

la historia, formas culturales destructivas. La disociación cuerpo-alma ha conducido a la profunda crisis cultural que se vive. No obstante, se puede apreciar cómo al analizar el proceso histórico del hombre, éste en su interactuar con la vida está manifestando conductas que implican una duda de lo que pudiese querer de su vida y de todo lo que lo rodea.

En ese sentido, surge cómo punto específico revisar y superar los supuestos antropológicos y con ello analizar cuál ha sido el sentido que el hombre en su dimensión moral le ha dado a la naturaleza, porque se ha evidenciado que es un depredador de la misma, sin tomar en cuenta su relación y su necesidad de ella. ¿Hasta qué punto “tiene responsabilidad moral” como lo plantea Popper (1997) en los cambios y acciones desarrollados sobre la vida, sobre su propia vida por obtener lo deseado sin importarle lo demás?

Al analizar esta acción, Sosa (2001) manifiesta que la misma requiere de una nueva ética, porque hasta ahora la aplicada por el hombre ha demostrado que lo importante ha sido tomar a la naturaleza para darle solución a su vida, actuando erróneamente cuando se relaciona con ella, manteniendo una visión de “absoluta disposición”, tal, como lo critican los conservacionistas y desarrollistas, sin entender que la tierra debe verse como una comunidad a la que se pertenece y por ello debe dársele amor y respeto.

Este respeto debe resumirse como la acción de intervención e integración del hombre con las plantas, animales y suelo, constituyendo una comunidad interdependiente, que, tal como lo aplicaba Leopold para 1949 consideraba la comunidad biótica del planeta como medio para vivir y no para sobrevivir. Por ello, el antropocentrismo debe ser liquidado si se quiere que los seres vivos tengan una nueva era, auténticamente sostenible, en relación con la tierra, desarrollando la ciencia a favor del progreso pero a la vez evitando la destrucción del mundo.

Por tal razón, se encuentra factible la aceptación del paradigma biocéntrico el cual fundamenta la acción moral del hombre como la aceptación de un nuevo modo de entender la totalidad, que se resumiría como el derecho de todas las formas de vida a desarrollarse con normalidad. El hombre como sujeto mismo vive el cambio, aunque el punto de vista ético es necesario reconocerlo y comprenderlo, de allí, la importancia de involucrar a la educación y a la filosofía, ya que debe trabajarse con base en una justicia social que se comprometa con la defensa de los derechos de todos los seres vivos, es decir, tanto lo social como lo ambiental deben considerarse en el mismo nivel, bajo los mismos conceptos de equilibrio e igualdad.

Todo lo antes expuesto enfatiza exhaustivamente la ciencia y surge la pregunta: Hasta qué punto el hombre en su deseo de crear e innovar está afectando de manera premeditada su naturaleza, porque todo es naturaleza y en la medida que se transforma se pierde lo original.

Cabe en este aspecto una reflexión acerca de la actitud y la conducta del hombre con respecto a lo que desea lograr, lo que quiere descubrir o inventar, tomando en cuenta el propósito de pasar los límites de lo convencional, de lo acep-

tado por la sociedad y con ese sentido de la competencia mal enfocada. Se busca entonces siempre ser lo mejor y estar por encima de los demás, sin considerar los daños que puede ocasionarse a sí mismo y a los demás, lo cual hace que pierda las perspectivas de los valores, y el control de lo correcto, de lo ético, actuando bajo un sistema utilitarista. Hace entonces aquello que en un momento determinado cree que le conviene, construye y crea acciones dirigidas a su propia destrucción cuando afecta su naturaleza al agredirla y contaminarla, agotando todos aquellos seres vivos con los cuales debe establecer un proceso ecológico.

Al respecto, (Ortega y Mínguez, 2001) plantean que la ética convencional, la tradicional con la cual se cuenta, se ha vuelto insuficiente para regular las acciones de los seres vivos, porque a pesar de hacerse pronunciamientos sobre las conductas agresivas para con el prójimo, se sigue manteniendo una posición egoísta, de poco respeto y amor por el medio, además que no se establece un proceso holístico e integral donde el hombre sea sólo una parte del sistema y no su totalidad.

Esta posición permitiría el compartir y saber convivir, de allí los planteamientos de Delors (1996) sobre lo expresado por la UNESCO, al explicar que la educación debe centrarse en la formación del individuo con base en cuatro aprendizajes: el aprender a ser, a hacer, a saber y a convivir. Esto resulta del darse cuenta que no sirve de nada que el proceso educativo se concentre en el logro de conocimientos parcializados para que luego no pueda hacer uso de ellos asociándolos con todo lo que le rodea y le interesa para una vida de calidad.

Como se observa, a pesar de que la ética ecológica hace énfasis en el respeto, en la comunicación y en procesos profundos de conciencia, se detecta una total desvinculación entre el discurso y la praxis, entre la teoría y la práctica, tal y como sucede con la ciencia. De allí la dificultad de entender por qué y para qué se crea si en definitiva el hombre es dueño de su propia destrucción, y está trabajando para ello, estableciendo un conflicto con la ética, con los valores que tanto se promulgan pero no se practican. Por eso, la importancia de la comunicación, como se explicará más adelante, para asimilar la conciencia de interdependencia e interconexión entre todos los elementos del medio global.

En ese sentido, Gutiérrez (1997) explica que en el contexto en el cual se está involucrando a la ética, ésta debe entenderse como el proceso donde el hombre establece las normas de conducta y los principios de comportamiento hacia una aceptación consciente, basada en el ejercicio de la razón, permitiéndole que pase de lo recibido en forma pasiva o inconsciente, a lo asumido de manera activa con pleno discernimiento. Todo ello descansa en el libre ejercicio de la crítica racional sobre los valores recibidos, que los convierte en algo que uno puede justificar ante sí mismo y ante los otros.

El deber ser basado en el biocentrismo plantea que la idea fundamental del bien es preservar la vida, favorecerla, conducirla a su valor más alto, respetando cualquier voluntad de vida que se encuentre alrededor del hombre, por ser igual y con el mismo valor de todos los que están poblando a la tierra.

## **2. Ética y comunicación**

La cultura del positivismo ha influido notablemente en el mundo de la educación: la dicotomía entre hechos y valores, entre medios y fines, propia de la epistemología positivista, ha supuesto el triunfo de la racionalidad instrumental en la educación; de hecho, el positivismo, siguiendo el ideal de la ciencia libre de valores, al identificar la racionalidad con la ciencia, relegó la ética al ámbito de la irracionalidad y de la privacidad.

La racionalidad instrumental al invadir el campo de la educación, eliminó del mismo la racionalidad axiológica, para considerar la acción educativa desde un punto de vista meramente técnico, adquiriendo así, valor como medio para producir resultados externos a la propia acción. Al respecto, al referirse al predominio de la tendencia positivista en la educación, Camps (1993), señala, que la positivización y la tecnificación de la educación eliminaban toda discusión racional sobre los valores, sobre las metas y fines educativos. Por ello, al pretender plasmar la neutralidad axiológica en el diseño curricular se omitieron las normas y los valores, dejándoles un espacio en las clases de religión y de ética. Sin embargo, éstos seguían transmitiéndose por un currículum oculto, olvidando que la educación en valores éticos es tarea de todos, los que actúan, de un modo u otro, sobre los educandos, por lo tanto no se puede olvidar que “los valores son contenidos, explícitos o implícitos, inevitables en la educación” (Ortega y Mínguez, 2001, p. 15).

No obstante, a pesar de las negativas consecuencias de la tendencia positivista en la educación, el retorno de la razón práctica y de la perspectiva ética, en este mundo de cambios, y como es obvio, de paradigmas emergentes, no se ha hecho esperar. Con respecto a la epistemología positivista, su superación en la filosofía de la ciencia, es paralela a la rehabilitación de la razón práctica en filosofía moral, lo que posibilita la recuperación de la dimensión ética para la educación. El considerar la acción educativa como práctica y no como técnica, ha permitido evidenciar la perspectiva ética intrínseca de todo acto de educar. En este sentido, Camps (1993), dice:

...la tomemos como la tomemos, la educación no está libre de valores. Tiene que ser ideológica. Si educar es dirigir, formar el carácter o la personalidad, llevar a la persona a una determinada dirección, la educación no puede ser neutra. Las finalidades educativas son valores en la medida en que son opciones, preferencias, elecciones (p. 109).

Desde este punto de vista de la racionalidad práctica, no es posible reducir la razón a mera razón técnica, ni sostener la neutralidad axiológica de la educación. Los medios no están separados de los fines ni los hechos de los valores. La acción educativa no es un simple medio instrumental para fines externos, sino que es valiosa en sí misma y su calidad vendrá dada por los valores y metas educativas que se realicen en la propia acción. Desde esta perspectiva, las prácticas educativas pueden estar guiadas por intereses de dominación o emancipación.

Por otra parte, la construcción de normas y valores desde la racionalidad comunicativa, llevan a pensar en la educación desde la ética discursiva. En este sentido, desde una perspectiva cognitivista del aprendizaje, para Piaget (1984) la formación de la conciencia moral se explica por la construcción activa del sujeto moral a través de la interacción social con otras personas.

Kohlberg (en Hersh, et al, 1998), completa la investigación piagetiana con la teoría de los estadios de la evolución de la conciencia moral. Utilizando una metodología interactiva de discusión de dilemas morales, el juicio moral es construido a través del diálogo socrático y del procedimiento de la asunción ideal de rol, posibilitando el paso de un estadio inferior a otro superior. Kohlberg concibe además la vida del aula como una democracia participativa y persigue el ideal de hacer de la escuela una “comunidad justa”.

Se puede observar, que la teoría ética cognitivista y constructivista de Piaget, y especialmente de Kohlberg, es continuada y completada por la ética discursiva de J. Habermas (1991) y K.O. Apel (1991). La ética discursiva, también denominada ética comunicativa y ética dialógica es, como la kantiana (Habermas, 1991), deontológica y cognitivista, en oposición a todo emotivismo y relativismo universalista; y procedimental por proponer el diálogo o el discurso como el procedimiento para construir y legitimar las normas correctas.

Al retomar los argumentos expuestos en párrafos precedentes puede señalarse que el gran acierto de la ética comunicativa ha sido descubrir que la ética es comunicación o diálogo, destacando que la acción comunicativa busca el entendimiento intersubjetivo y el consenso racional a través del mejor argumento; por tanto, es superior axiológicamente a la acción estratégica, que sólo busca el éxito a través del argumento más persuasivo. Desde esta perspectiva, en el campo educativo se exalta la importancia en la ética discursiva, en alianza con una pedagogía crítica y emancipatoria que se compromete con valores como el diálogo, la colaboración, la autonomía, la democracia, la paz, la justicia, la solidaridad, el amor por la naturaleza; que pueden traducirse en propuestas de realización personal que hagan del educando un ser cada vez más humano.

Es indudable, entonces, que en este momento histórico, cuando la ciencia se encuentra en el límite y exige una rectificación radical de los modos de vida instaurados en nuestra sociedad, la educación debe cumplir su rol histórico, fundamentando su práctica en valores que lleven a un cambio en las actitudes y modos de pensar en quienes los hayan de aplicar. Se trata de cambiar el estilo de las escuelas, adoptar nuevos enfoques de los aprendizajes y cambios en la mentalidad de la sociedad que demanda una educación menos centrada en los aprendizajes instructivos y más en aquellos vinculados con valores, actitudes, habilidades y competencias que reorienten éticamente los principios que regulan la convivencia entre todos, es decir, la relación del hombre con la vida y su entorno. Esta posición llevará a la formación integral de la persona, como individuo y como ciudadano; apoyado por lo tanto en una ética global o código de valores de dimensión planetaria construido por consenso.

En este orden de ideas, educar integralmente significa potenciar el desarrollo de todas las dimensiones de la persona. Para esto es necesario educar proyectando la filosofía de fondo, la visión del hombre y del mundo que subyace necesariamente en toda acción educativa. Es preciso entonces concebir al hombre desde el punto de vista de la *perso*visión integral orientada a entender al humano con criterios holísticos, pues la persona es expresión de múltiples eventos, interacciones, contextos y situaciones, en armonía o en correspondencia con las características propias de su constitución. Al respecto, escribe, Barrera (1999, p. 115): “La persona es una realidad integral: un único ser con diversas dimensiones. Un ser que es en sí mismo y en los demás, constituido en su unicidad por características comunes a todo ser humano”.

De esta posición de *perso*visión se deriva la noción biopsicosocial del ser humano. Al retomar entonces la ética, se puede observar la trascendencia del criterio holístico. El mismo autor argumenta que la dimensión ética tiene que ver con el sentido de la vida, con los valores, con la conducta, la conciencia, la búsqueda de la realización dentro de una concepción o mediante la vivencia basada en determinados valores o criterios de realización, adquiridos por tradición, por familia, por contexto social y cultural, así como otros derivados del ejercicio profesional o del proceso de realización integral: toda la persona, todas las personas y/o seres vivientes; todo el bien, la justicia, la solidaridad, la realización.

Desde este punto de vista, entonces, el hombre como ser integral es además, un ser trascendente que busca su realización dentro de una concepción o mediante la totalidad de sus experiencias apoyada en criterios de realización, que parten de en y con todo lo existente. Esto induce a recordar que la persona se realiza en y por la comunicación, es decir,

...la persona es un ser que se realiza en y por la comunicación, entonces se puede vislumbrar que la comunicación es una garantía para que la persona se realice como ser integral. Una comunicación integral es aquella que participa a toda la persona y permite que ella se exprese de igual manera (Barrera, 1999. p. 181).

Es pertinente este momento, para retomar la posición de Habermas (1991) con respecto a la acción comunicativa, dado que su concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio dentro del cual tiene lugar un tipo de procesos de entendimiento en cuyo transcurso los participantes, al relacionarse con un mundo, se presentan unos frente a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión.

En esta definición, quedan mencionados contenidos claves para entender la teoría de Habermas, entre ellos: la acción es de tipo comunicativo, que incluye la intersubjetividad; la relación con el otro y la búsqueda de validez; cada mundo de vida contiene su verdad, y entendimiento; y se trata de alcanzar cuando se comparten el mundo objetivo y el mundo social.

Se puede entonces observar cómo la comunicación es centrada en las personas y sus relaciones intersubjetivas, es una acción orientada al entendimiento que propende al diálogo y la tolerancia. La intencionalidad de esta acción se orienta a obtener el consenso recurriendo fundamentalmente a la cooperación, como instrumento clave para llegar al acuerdo, que no es otra cosa que compartir razones involucrando las propuestas de validez de cada participante en la interacción.

En razón de lo anteriormente planteado, si hasta ahora los objetivos prioritarios de la educación, respondían a metas estrictamente académicas, dirigidas a la formación de personas competentes para el ejercicio de una profesión o para introducir las en los estudios superiores, ahora se insiste en el estudio de otras competencias que hagan de los educandos personas capaces de integrarse en la sociedad y de participar en ella para transformarla. En esta posición está comprometida una competencia pedagógica, es decir, aprender a enseñar, lo que supone en el docente la adopción de estrategias que permitan el desarrollo de: (a) la empatía y habilidades de comunicación que favorezcan ponerse en el lugar del otro; (b) el juicio moral, a través de la discusión moral; (c) del sentido crítico para evaluar la realidad del entorno, juzgarla y transformarla; (d) actitudes de diálogo, tolerancia y respeto a las ideas y modos de vida legítimos en una sociedad democrática; (e) actitudes de comprensión, aceptación, acogida del otro, cualquiera que sea su lengua, cultura, etnia o religión y (f) la capacidad para asumir, desde la compasión, la causa del débil, del necesitado (Martínez y Mínguez, 2001).

Estrategias como las anteriormente señaladas contribuyen a desarrollar la sensibilidad social ante los conflictos más acuciantes que agobian a la sociedad, entre otros: el hambre, la injusta distribución de la riqueza entre los países ricos y pobres, la contaminación del planeta, las guerras. Sin embargo, es preciso recalcar que lo más importante es la relación que se llega a establecer con la trascendencia, con el otro y cómo se responde ante el cosmos.

### **3. Ética y educación**

Para establecer la relación entre ética y educación se toma como referencia el humanismo integral, holístico donde se concibe al hombre como un ser multidimensional, tal como lo plantea la declaración de Chicago Illinois 1990 (Gate, 1991) al establecer que:

“La educación holística celebra y hace uso constructivo de puntos de vista alternativos y en evolución de la realidad y de las formas múltiples de conocer, no son solamente los aspectos intelectuales y vocacionales del desarrollo humano los que necesitan orientación y cultivo sino, también los aspectos físicos, social, moral estético, creativo y, en un sentido no sectario lo espiritual. La educación holística toma en cuenta el profundo misterio de la vida y del universo además de la realidad de la experiencia” (p. 4).

Con respecto a lo anteriormente planteado, ha nacido un humanismo integral que nos hace ver la multiplicidad de expresiones o dimensiones humanas, el hombre se ve como un ser multidimensional y en consecuencia la educación debe responder a una multiplicidad de exigencias que resultan de la naturaleza humana y de las situaciones espacio-temporales en donde cada individuo, grupo, sociedad o cultura vive y se desarrolla.

La naturaleza humana de ser para otro se caracteriza por una relación natural de dar; así como la condición de ser-por-otro, la de recibir y la de ser-con-otro, la de compartir. La educación holística realiza estas tres funciones de la naturaleza humana al formar integralmente a los estudiantes.

Maturana H. (1997) expresa que:

“Lo humano se vive en el conversar, en el entrelazamiento de lenguaje y el emocionar que es el conversar. Más aun, lo humano se vive en redes de conversaciones que constituyen culturas. Aun más lo humano se vive en los modos de vida que las culturas constituyen como dimensiones relacionales que describimos como dimensiones psíquicas, espirituales o mentales. Tales dimensiones constituyen el espacio referencial donde hace sentido el operar de nuestro sistema nervioso como red cerrada de cambios, de relaciones, de actividad” (p. 198).

En virtud de lo planteado, se infiere que no existe acción humana sin una emoción, donde existan interacciones recurrentes en el plano de la sensualidad en que surge el lenguaje, él plantea que se requiere de una emoción, sin la cual ese modo de vida en la convivencia no sería posible. Esta emoción es el amor. “El amor es la emoción que constituye el dominio de las acciones en que nuestras interacciones recurrentes con otros hacen al otro un legítimo otro en la convivencia” (Maturana 1997, p. 23).

Es ese modo de convivencia lo que se resalta cuando hablamos de lo social, es por ello que dice que el amor es la emoción que funda lo social; sin aceptación del otro en la convivencia no hay fenómeno social; la biología del amor se encarga de que esto ocurra como un proceso normal si se vive en ella.

Maturana se plantea la siguiente interrogante ¿cómo se obtiene en la educación la capacidad de acceder a cualquier dominio del conocer (hacer)? Se hace necesario reflexionar en el mundo en que uno vive: respeto y aceptación de sí y de los otros en la ausencia de urgencia competitiva. Si se ha aprendido a conocer y a respetar el mundo, sea ésta la montaña, el campo o la ciudad, el bosque o el mar; no a negarlo o a destruirlo y se ha aprendido a reflexionar en la aceptación y respeto por sí mismo, se puede aprender cualquier hacer.

La ética es considerada como una ciencia práctica y normativa que estudia el comportamiento de los hombres, que conviven socialmente bajo una serie de normas que les permiten ordenar sus actuaciones y que el mismo grupo social ha establecido.

Actualmente el mundo y todas las estructuras que lo sustentan, se encuentran sumergidas en una crisis que está planteada a todo nivel: económico, político, educativo, religioso, militar, gerencial. Muchos autores plantean que la solución a esa crisis se puede abordar desde el punto de vista educativo.

Según la UPEL (1998), la educación debe proporcionar una ética, una distinción entre los conjuntos de valores; una diferenciación básica y esencial entre lo opuesto de lo malo y de lo bueno, social e individualmente hablando. Como consecuencia de ello una ética dirigida a la preservación de la vida del grupo, es decir, del hombre, una ética de la producción que omita una ética del despilfarro.

Por todo lo antes referido, es necesaria una educación diferente, alternativa, que sea una respuesta al cambio social, al desarrollo científico y tecnológico, a la nueva forma de ver al hombre a través de sus múltiples dimensiones, a la amenaza de destrucción de las diferentes formas de vida, y a la intolerancia socio-política.

El mundo está en un proceso de transformación y es urgente realizar dos movimientos. El primero, que el hombre utilice la ciencia y la tecnología como un proceso de la calidad de vida y su desarrollo pleno, y el segundo transformarlo en relación a una sociedad justa, plural y satisfactoria de todas las aspiraciones y necesidades humanas, tal como lo plantea Barba (1996) cuando expresa que es necesaria una educación humana que se oponga a los abusos del modelo capitalista de producción, consumo y competencia. Es necesario concentrarse en seis elementos hacia donde apuntan los esfuerzos del cambio:

- Promover en el cambio social, la persona como sujeto no como objeto.
- Valorar la responsabilidad personal más que la autoridad.
- Valorar la creatividad más que el aprendizaje de lo conocido.
- Valorar la autonomía en contra del conformismo.
- Valorar la cooperación en lugar de la competencia.
- Valorar la comunidad en contra del individualismo.

En ese sentido la educación en valores desde la perspectiva del cambio se pregunta: ¿cuál es la función de la educación en orden al cambio? Según UPEL (1998), recientemente estudios sobre la educación en valores han reforzado el sentido y urgencia de la educación liberadora que incide en tres factores.

Primero, el poder, éste enfatiza que una educación orientada hacia la formación de ciudadanos para una sociedad auténticamente humana, tiene que ser consciente de los medios que empleará para formar adecuadamente a la mayoría, de modo que puedan surgir los mejores agentes de la política, y todos puedan tener actitudes de participación y criterios para juzgar el poder. Los criterios para ejercer el poder con justicia o para juzgar el poder, son determinados valores, como la libertad, la participación, la paz, la concordia y la solidaridad.

El segundo factor es el tener. Una educación abierta a unos valores más humanos debe cultivar la solidaridad, el consumo racional y equilibrado el respeto por la naturaleza, la austeridad de vida en cierta forma. En este sentido, se hace necesario educar para que el hombre se sienta más consciente de la sociedad en la

que vive y en la que percibimos más de cerca los recursos limitados con que contamos y la imposibilidad planetaria de mantener el consumo desenfrenado que pueda llevar al peligro real de acabar con la tierra.

Como tercer factor, el autor referido, plantea el placer. En la actualidad priva el disfrutar al máximo y sin restricciones, de los placeres, el sexo, la comida, la bebida, las drogas, el juego y la fuerza física. Los valores como el ahorro, la disciplina, la austeridad, la castidad, el trabajo, el esfuerzo sostenido, están devaluados.

Se hace necesario, entonces, que a través de la educación se rescaten estos valores y que el ser humano se haga consciente de que el éxito en la vida implica sacrificio y perseverancia, que nuestro cuerpo y nuestra mente requieren un clima favorable para que se desarrollen de forma armónica.

La educación debe estimular a los estudiantes al aprendizaje, debe centrarse en el aprender a aprender; es decir, debe proveer los medios para continuar aprendiendo a través de la vida; la educación debe orientarse hacia el aprendizaje total, en el que las habilidades y los conocimientos se integran con las actitudes y valores (aprender a vivir) necesarios para impulsar el desarrollo del estudiante, contribuyendo así a la formación de un ciudadano que se autogobierna, consciente de sus deberes y derechos y preparado para el disfrute del espíritu.

Desde esta perspectiva la educación es una actividad práctica que modela a través de conductas y actitudes de los educadores, relaciones de sentido traducibles a eticidad, lo que conlleva en la práctica docente a la realización de lo moralmente recto o bueno y, al mismo tiempo, la educación es una realidad que estimula en los estudiantes la curiosidad natural de aprender, en un contexto educativo genuino; es decir, lo moralmente recto induce al docente a realizar lo intelectualmente válido o verdadero; de esta forma los valores morales e intelectuales que se usan en el proceso educativo generado por los educadores, inducen el aprecio en los estudiantes según el modo en que estos son integrados y percibidos.

Una de las características claves que debe asumir la educación contemporánea ha de ser, la adopción de un sistema de valores básicos para la vida y para la convivencia; es decir, la incorporación explícita, en sus proyectos educativos y curriculares, de los valores éticos que favorecen y hacen posible una vida más humana en sociedad; valores capaces de llenar de sentido la existencia y el proyecto de vida personal de los estudiantes, y valores que, a la vez, les abran posibilidades para construir en el presente y para el futuro, una convivencia más feliz, más armónica y más radicalmente esperanzada.

Los docentes deben vivir esos valores, estar persuadidos personalmente de que poseerlos, desarrollarlos en si mismos y en los demás vale la pena, produce satisfacción y da felicidad. Es lo que expresamos con la palabra “modelaje”, que antes se decía buen ejemplo y que significa en realidad lo mismo. El modelaje social es la única manera de transmitir valores, modelaje desde los padres y los docentes hacia los estudiantes.

Finalmente debemos continuar extendiendo la educación en valores morales, involucrando en ella el tema de la ecología. La educación holística se basa en

un enfoque ecológico, que pone énfasis en la conexión y dependencia mutua de la naturaleza con la vida y las culturas humanas. Debemos cultivar una relación entre lo humano y el mundo de la naturaleza que sea sustentadora y no explotadora. Creemos que la educación debe surgir orgánicamente de un profundo respeto por la vida en todas sus formas.

La ética del siglo XXI al referirse a una educación que promueva una cultura planetaria, debe empezar trabajando y extendiendo no solamente a nivel educativo, sino social, el concepto de sostenibilidad, como un concepto básicamente moral. Se trata de una ética del género humano, tal como lo expresa Morin (1999), es decir, es aquella que reconoce la triada individuo-sociedad-especie, para asumir la misión biocéntrica del milenio:

- De trabajar para la humanización del planeta.
- De obedecer a la vida, guiar la vida.
- De lograr la unidad planetaria en la diversidad.
- De respetar al otro, tanto en la diferencia como en la identidad consigo mismo.
- De desarrollar la ética de la solidaridad.
- De desarrollar la ética de la comprensión.
- De enseñar la ética del género humano.

La educación necesita estar arraigada en una perspectiva global y ecológica para poder cultivar en las generaciones jóvenes el aprecio por la profunda interrelación de toda vida.

La educación planetaria es un campo integrado que incluye la política, la economía, la cultura, la historia y los procesos de cambio a nivel personal y social.

Por todo lo expuesto anteriormente, se puede inferir que educación holística es una apreciación de la ciencia y de la vida al mismo tiempo; es científica y espiritual, ya que integra el conocimiento humano en una cultura de la sabiduría, de esta forma ciencia, arte, tradiciones y espiritualidad se complementan y el ser humano necesita de ellas para estar de nuevo dentro de un proceso de indagación, que permita una renovada relación ciencia-espiritualidad, que no mezcla, no confunde sino que integra y estructura la experiencia humana en el flujo universal de la existencia.

La sabiduría y devoción en la visión holística forman una unidad, el conocimiento no está desligado del amor, y el amor no está desligado del conocimiento. Por este motivo, en un sentido más profundo, conocer es amar, amar es conocer, y en consecuencia el despertar de la conciencia humana en el siglo XXI estará basado en esta unidad inseparable y la educación jugará un papel muy importante.

La educación holística debe formar metas, fines y propósitos educativos, dirigidos a relaciones de sentido conducentes al perfeccionamiento humano. Los valores educativos deben orientar la educación hacia dichas metas. A nivel filosófico, se manifiesta en la realización de la libertad que implica el cumplimiento de responsabilidades y corresponsabilidades educativas; a nivel ético en la acción de

la voluntad que mantiene las metas por sobre desviaciones tendentes a pervertir o anular su cumplimiento.

## **Conclusiones**

Una vez abordado el proceso de análisis de la ética en relación a la educación y cuál es el sentido dado al biocentrismo y a la comunicación, es importante exponer los aportes más resaltantes en cuanto a lo que a filosofía de la ciencia puede proporcionarle al hombre.

En tal sentido, se parte de que en la actualidad se presenta un cambio de paradigmas sin precedentes en la historia de la humanidad, en efecto, se está pasando de un paradigma antropocéntrico, donde el hombre se considera el centro del universo, a un paradigma biocéntrico en el cual la nueva visión del mundo revela una naturaleza rica, creativa, dinámica, interconectada.

Esta visión del mundo que está en proceso de transición se caracteriza por una separación entre personas y su entorno, por una división interna de la persona misma; característica propia de la percepción materialista, fragmentada, dualista, reduccionista e intelectual, a causa de la cual en gran parte se originan los problemas que se viven en la actualidad y que han llevado al gran deterioro del planeta. Esta visión como cultura emergente tiene como reto el cambio de un ser económico, materialista y consumidor a un ser ecológico, debido a que la crisis de la humanidad es una crisis de su visión del mundo: una crisis de significado.

Este significado indica la actuación de la ética sobre el hombre, sobre la crítica racional y sobre cuál debe ser el papel que juega en el proceso de concientización y sensibilización acerca de las distintas perspectivas referidas a la epistemología y a la axiología como soporte filosófico con los cuales pueda entenderse la conducta de los seres vivos.

Se ha querido realizar esta reflexión en el ámbito educativo, porque en el mismo es necesario entender los cambios de significado de la categoría de intervención por la de integración, considerando el conocimiento científico que puede obtenerse a través de los procesos críticos metódicos organizados, sistemáticos controlables comunicables y orientados a defender la vida para favorecer la humanidad. Por ello, es importante, participar en la acción, de manera directa, comprometida y responsable.

Por lo planteado anteriormente, en la actualidad, el paradigma biocéntrico está apoyado en lo científico y lo filosófico, cuya búsqueda del sentido tiende a encontrar el saber, el cual integra, no separa ni analiza, sino que discierne y evalúa lo bueno y lo malo, permitiendo la anticipación basada en todo lo que el hombre piensa, para establecer ideas e hipótesis con las cuales dirige su acción científica.

Con base en esto al darle respuesta a las premisas planteadas en este ensayo con respecto a: ¿Qué papel juega la ética en relación con la promoción de la condición humana?, se concluye que tiene un puesto relevante ante la acción consciente y razonada del hombre y su actuación en el cosmos, por cuanto no existe

vida si él no la siente ni la piensa; le corresponde hacerla y mantenerla. De allí la importancia de la ética como ciencia de la moral que permite obtener el saber acerca de lo correcto, incorrecto, justo, injusto, bueno o malo.

Esta posición obliga a los entes formadores, a las instituciones educativas a responsabilizarse por el proceso gestado en ellas durante la relación de desarrollo del ser, considerando las dimensiones físico-biológicas, noológicas, volitivas y éticas de manera holística, integrando al hombre a su entorno, en el cual vive, por ser parte de ese cosmos.

Por lo tanto, al tomar en cuenta la ética, se está abordando al deber ser, discriminando las acciones aceptables e inaceptables y por ello debe considerarse como integradora de toda una cultura y de la personalidad del ser humano.

Ante la premisa: ¿Le ha dado la ética instrumentos a la educación para promocionar la condición humana con márgenes de libertad, responsabilidad y compromiso ante la sociedad? Se manifiesta que a pesar de todos los esfuerzos realizados por los filósofos, educadores, sociólogos, psicólogos, teólogos, no se encuentra respuesta, porque la crisis de valores, el mismo proceso de globalización, la alta competitividad existente en los actuales momentos, parece que está generando mayor destrucción, más agresión, egoísmo, violencia, obviando lo establecido en la ética normativa en cuanto a la libertad, responsabilidad y compromiso. Se está aplicando un sistema utilitarista, de allí que los instrumentos, herramientas o medios que el hombre puede asumir de la ética los convierte y utiliza de acuerdo con su conveniencia, por lo tanto, la educación se siente afectada y aturdida por no poder trabajar en su totalidad por la formación de un hombre cósmico.

En tal sentido, con respecto a la premisa ¿Cuál es la acción de la comunicación y la educación en el paradigma emergente denominado biocéntrico? Se constata un proceso complejo de cambios radicales desde el punto de vista físico, cognitivo, psíquico, social y espiritual del hombre para poder entender y actuar según lo espera este enfoque, según el cual él es parte de la vida, está en ella, debe trascender haciendo uso de los valores, y por ello la educación como valor en sí misma, tiene un papel preponderante. Por lo tanto, estos deben proyectarse como eje transversal y transdisciplinario. Así, desde esta perspectiva, el hombre recuperaría su vida, su esencia, a través del respeto y el amor, para poder responder a los requerimientos de una sociedad conflictiva, mediante proyectos educativos y/o curriculares que resalten el papel ético, integrando intersubjetivamente la actuación del hombre con el deber ser.

La acción comunicativa tiene además un rol importante pues asume características de intersubjetividad, que promueven el diálogo, la tolerancia, el compartir y el convivir, como medios de aprendizaje que permiten llegar a acuerdos satisfactorios; conduciendo de esta manera al respeto, la solidaridad, el amor a la naturaleza y por ende al hombre mismo.

Por lo tanto, partiendo de la ética se establecen acuerdos que permiten el entendimiento y la tolerancia entre las personas para evitar conflictos y crisis y hacer uso de la comunicación mediante la argumentación, poniendo límites,

haciendo uso de la racionalidad y de la responsabilidad para que lo que se difunde ante la sociedad vaya en beneficio del hombre.

Es así como la comunicación bien planteada, asegura que cada miembro del equipo asuma la responsabilidad ante la vida, de allí que la educación debe ser prudente, valiente y comprometida con el valor, para poder ofrecerle al hombre la oportunidad de decidir lo que le conviene.

Con esto se quiere expresar que la comunicación se convierte en un medio para lograr mediante la educación que el hombre sea visto y considerado como un ser viviente dentro del cosmos con el cual debe interactuar, interconectarse y sentirse involucrado.

Sin embargo en el ser actual se constata la dificultad de trabajar el biocentrismo mientras la comunicación no vaya a la par del sentido filosófico del hombre, por ello es necesario, replantear la función humana y esto no está en la mente ni en las cosas sino en la comunicación, con la cual se establecen los límites.

Todo lo antes expuesto, permite resaltar que la ética es pilar, soporte y fundamento de la educación, por considerarse necesario potenciar el desarrollo de todas las dimensiones de la persona. De allí la importancia del discurso actual referido a educar en valores, haciéndose énfasis en que el imperativo categórico de la práctica, el hacer, el deber ser y el ser del individuo, debe partir de la educación. Esto tiene que estar sincronizado con el sentido ético y el paradigma biocéntrico donde el hombre es importante no sólo por él, sino por su actuación con el cosmos.

## **Referencias**

- Barba, B. (1996). **Educación y Valores. Introducción de los enfoques teóricos, pedagógicos y de investigación educativa.** Universidad Autónoma de Aguas Calientes. México.
- Barrera, M. (1999). **Holística, comunicación y cosmovisión.** Sypal. Venezuela.
- Camps, V. (1993). **Los valores de la educación.** Alauda. Madrid. España.
- Delors, J. (1996). **La Educación encierra un tesoro.** Santillana. Ediciones UNESCO. España.
- Global Alliance for Transforming Education (1991). *The Gate Vision.*
- Gutiérrez, G. (1997). **Ética y moral. Principios.** Conferencia. México.
- Habermas, J. (1991). **Conciencia moral y acción comunicativa.** Península. Barcelona. España.
- Hersh, R. et al. (1988). **El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg.** Ediciones Narcea. Madrid. España.
- Kart, P. (1997). **El mito del marco común.** Paidós. España.
- Maturana, K.H. (1996). **El sentido de lo humano.** Ediciones DOLMEN. Chile.
- Maturana, K.H. (1997). **Emociones y lenguaje en educación y política.** Ediciones DOLMEN. Chile.

*Balbina Araujo, Dulce Guerra y Idania Sansevero de Suárez*  
*Telos Vol. 5, No. 2 (2003) 174 - 190*

- Morin, E. (1999). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. UNESCO. Paris. Francia.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). **Los valores en la educación**. Ariel Educación. España.
- Piaget, J. (1984). **El criterio moral en el niño**. Martínez Roca. Barcelona. España.
- Sosa, N.M. (2001). **Ética ecológica**. Libertarias. Madrid. España.
- UPEL (1998). **Ética y Docencia**. (Compilación). Caracas. Venezuela.